

FE DE ERRATA EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PRE Y POSTERIOR A TRASLADOS EN LA CATEGORÍA DE ENFERMEROS/AS SEGÚN RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2023, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA.

ZONA BÁSICA DE SALUD DEL A.G.S. SUR DE GRANADA

Advertido error material en el Anexo II de las Bases reguladoras de la Convocatoria reseñada en el encabezamiento, publicada el 10 de marzo de 2023, se procede a la subsanación en los siguientes términos:

DONDE DICE:

ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS, PUESTOS O UNIDADES DE TRABAJO QUE SE OFERTAN

ENFERMERAS/OS - EBAP

CENTRO, PUESTO O UNIDAD DE TRABAJO	Nº PUESTOS OFERTADOS
UGC ÓRGIVA: TORVIZCON	1
UGC ÓRGIVA: CÁÑAR/CARATAUNAS	1
UGC ÓRGIVA: LANJARÓN	2
UGC ÓRGIVA: TREVELEZ	1
UGC ÓRGIVA: PITRES	1
UGC ÓRGIVA: ALMEGIJAR/NOTÁEZ	1
UGC ÓRGIVA: ALCAZAR/RUBITE	1
UGC ÓRGIVA: CAPILEIRA/BUBIÓN	1


DEBE DE DECIR:

CENTRO, PUESTO O UNIDAD DE TRABAJO	Nº PUESTOS OFERTADOS
UGC ÓRGIVA: TORVIZCON	1
UGC ÓRGIVA: CÁÑAR/CARATAUNAS	1
UGC ÓRGIVA: LANJARÓN	2
UGC ÓRGIVA: TREVELEZ	1
UGC ÓRGIVA: PITRES	1
UGC ÓRGIVA: ALMEGIJAR/NOTÁEZ	1
UGC ÓRGIVA: ALCAZAR/RUBITE	1
UGC ÓRGIVA: CAPILEIRA/BUBIÓN	1
UGC ÓRGIVA: BUSQUISTAR/PORTUGOS	1

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS. SUR DE GRANADA

Diligencia: Para hacer constar que en el día de la fecha es publicada esta FE DE ERRATA en los Tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y en esta misma fecha se remite a los distintos centros/unidades para su colocación en los tablones respectivos.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS895PFIRMAVhe0ubcIAFdSyVLy	Fecha	29/03/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO	Página	1/1	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			